El PRC cierra un acuerdo con el PP para garantizar la aprobación de la Ley de Juventud en junio

Ambos grupos han consensuado 55 enmiendas parciales para mejorar la estructura de la norma elaborada por Juventudes Regionalistas

Santander, 20 de mayo de 2025

El Grupo Parlamentario Regionalista ha alcanzado un acuerdo con el Grupo Popular para garantizar la aprobación de la Ley de Juventud promovida por Juventudes Regionalistas antes de que finalice el presente periodo de sesiones, el próximo mes de junio.

Ambos grupos han presentado este martes 55 enmiendas parciales conjuntas para mejorar la estructura de la norma, con la que el PRC quiere impulsar las políticas de juventud, con medidas concretas en materias como la vivienda, transportes o la educación.

Así lo ha explicado en una breve comparecencia ante los medios de comunicación el portavoz parlamentario, Pedro Hernando, quien se ha declarado “contento”, porque Cantabria tendrá “una buena ley”, “muy importante para los jóvenes”.

Hernando no ha entrado en los detalles de las enmiendas presentadas y ha anunciado que será la vicesecretaria y candidata, Paula Fernández, quien explicará mañana en rueda de prensa todos los detalles de esta ley.